

La Nucía ONE

FASE 1



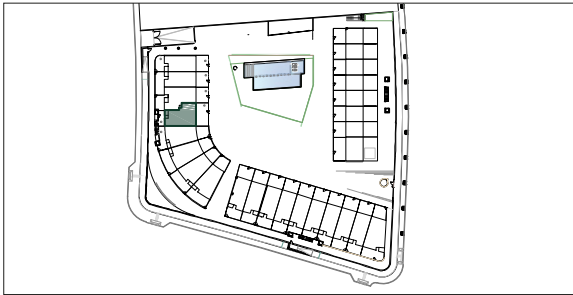
Escalera A - Planta Baja - Puerta 4

- 3 DORMITORIOS
- 2 BAÑOS

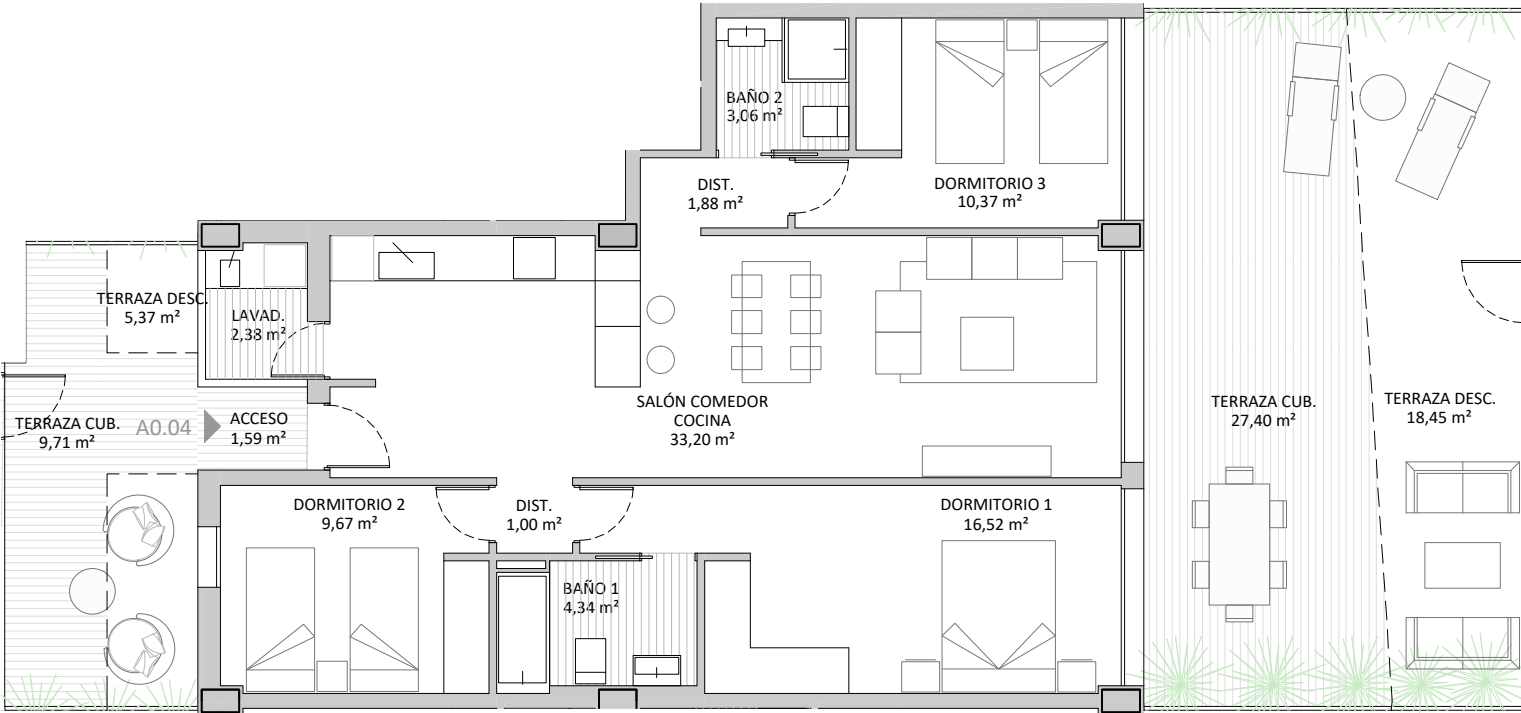
SUPERFICIES TOTALES

SUPERFICIE ÚTIL VIVIENDA	84,01 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA VIVIENDA	95,76 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA TERRAZA	62,01 m ²

LOCALIZACIÓN EN PLANTA



LOCALIZACIÓN EN SECCIÓN



Escala Gráfica

0 1 2 3 4 5 m

ABRIL 2026

NOTA: Imágenes y planos no contractuales y meramente ilustrativos, sujetos a modificaciones de orden técnico, jurídico o comercial de la dirección facultativa o autoridad competente. Las infografías de las fachadas, elementos comunes y restantes espacios son orientativos y podrán ser objeto de verificación o modificación en los proyectos técnicos. El mobiliario de los interiores no está incluido y el equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. La certificación energética se corresponde con la establecida en el proyecto. Toda la información y entrega de documentación se hará según lo establecido en el Real Decreto 515/1989 y demás normas que pudieran complementarlo, ya sean de carácter estatal o autonómico.

La Nucía ONE

FASE 1



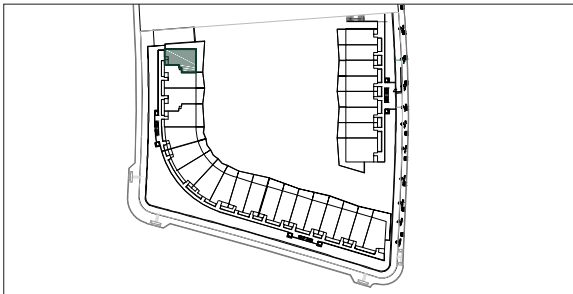
Escalera A - Planta 1ª - Puerta 6

- 3 DORMITORIOS
- 2 BAÑOS

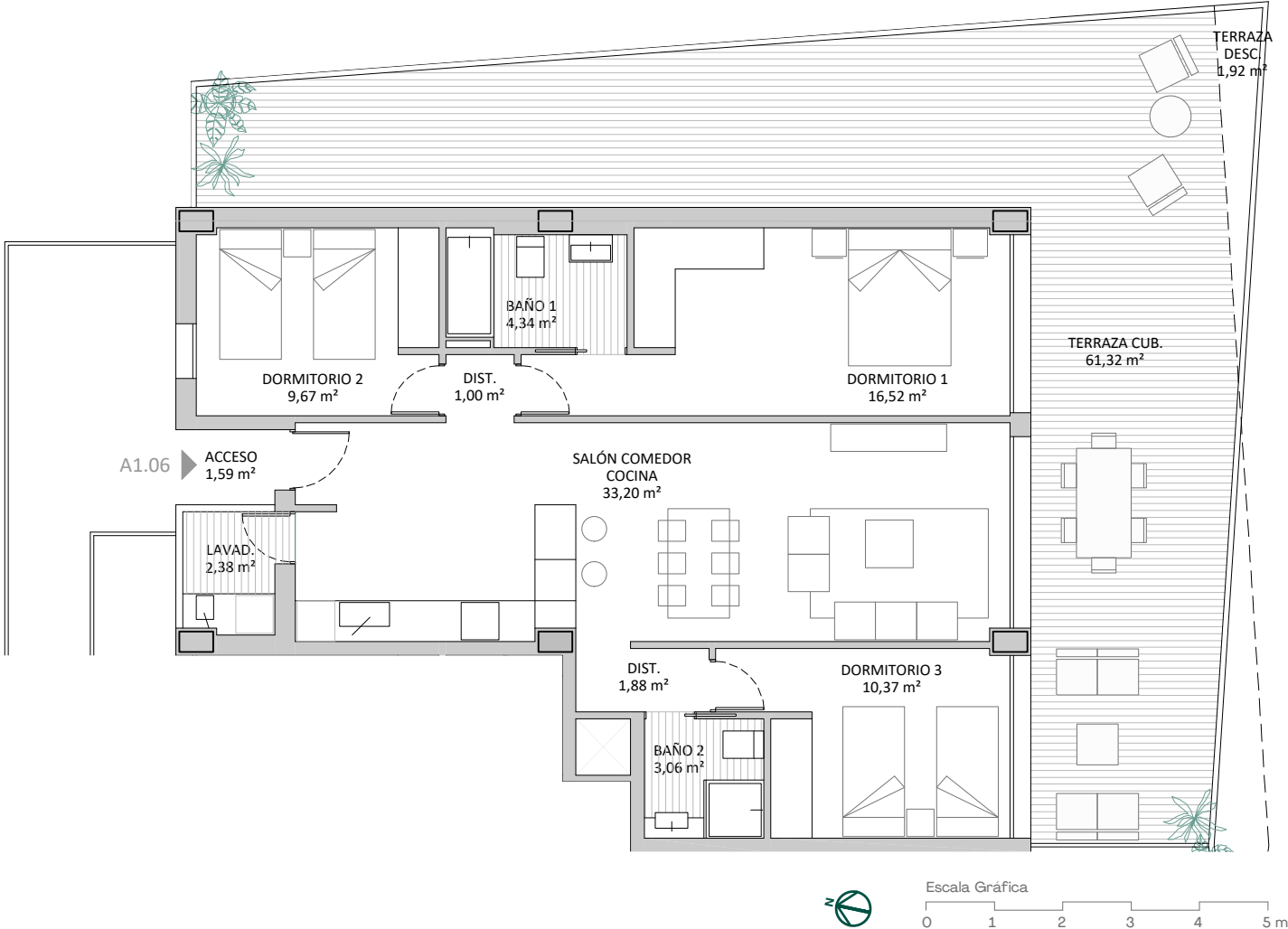
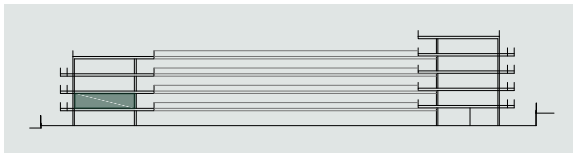
SUPERFICIES TOTALES

SUPERFICIE ÚTIL VIVIENDA	84,01 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA VIVIENDA	98,26 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA TERRAZA	65,68 m ²

LOCALIZACIÓN EN PLANTA



LOCALIZACIÓN EN SECCIÓN



ABRIL 2026

NOTA: Imágenes y planos no contractuales y meramente ilustrativos, sujetos a modificaciones de orden técnico, jurídico o comercial de la dirección facultativa o autoridad competente. Las infografías de las fachadas, elementos comunes y restantes espacios son orientativos y podrán ser objeto de verificación o modificación en los proyectos técnicos. El mobiliario de los interiores no está incluido y el equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. La certificación energética se corresponde con la establecida en el proyecto. Toda la información y entrega de documentación se hará según lo establecido en el Real Decreto 515/1989 y demás normas que pudieran complementarlo, ya sean de carácter estatal o autonómico.

La Nucía ONE



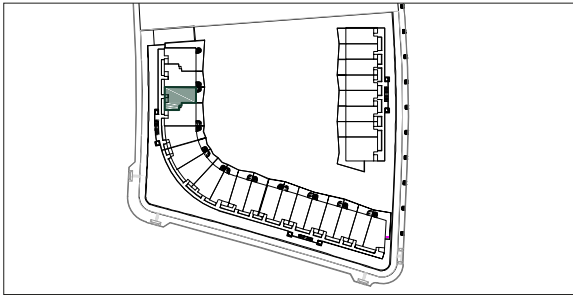
Escalera A - Planta 1ª - Puerta 6

- 3 DORMITORIOS
- 2 BAÑOS

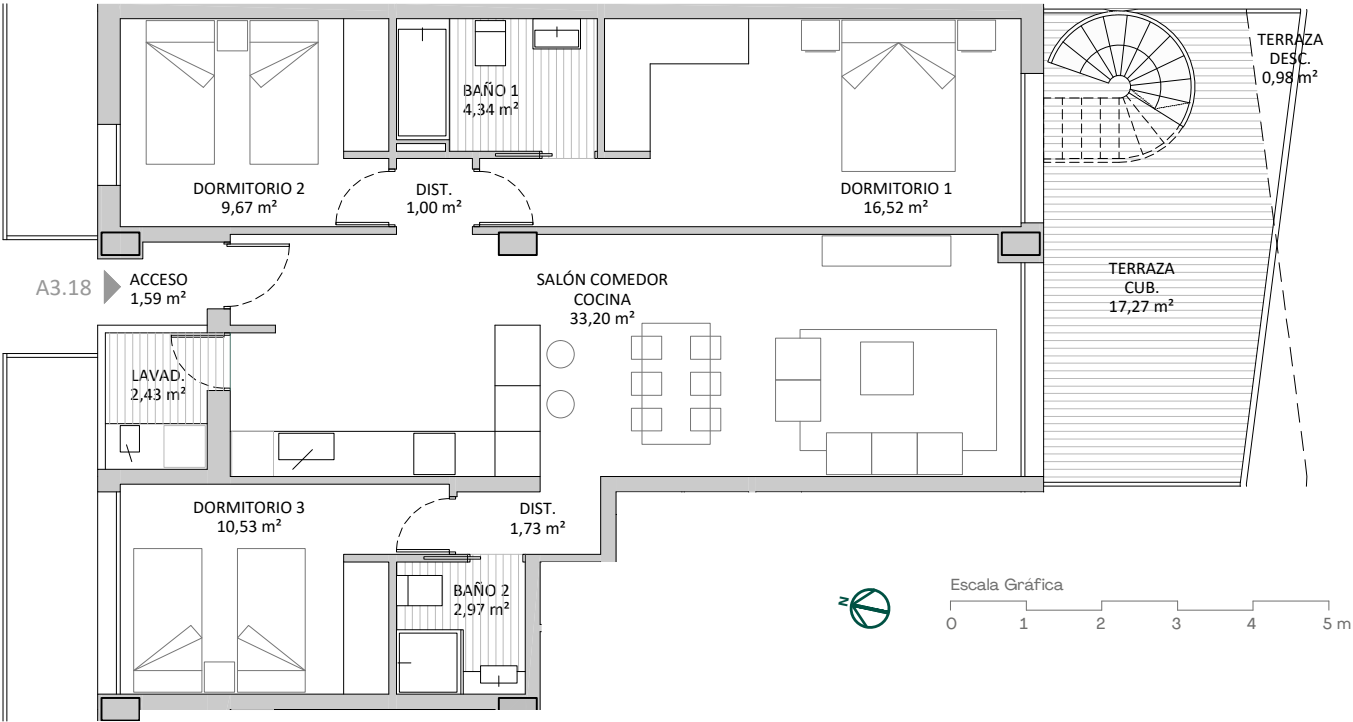
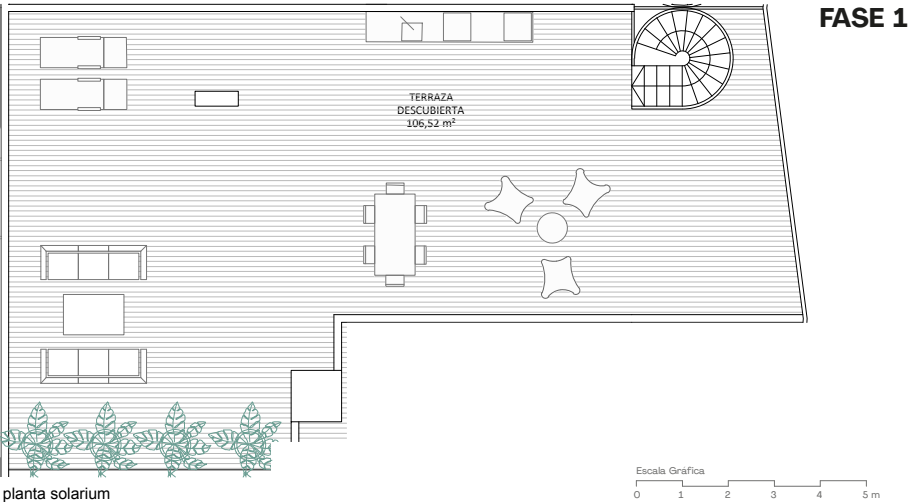
SUPERFICIES TOTALES

SUPERFICIE ÚTIL VIVIENDA	84,01 m²
SUPERFICIE CONSTRUIDA VIVIENDA	98,26 m²
SUPERFICIE CONSTRUIDA TERRAZA	65,68 m²

LOCALIZACIÓN EN PLANTA



LOCALIZACIÓN EN SECCIÓN



ABRIL 2026

NOTA: Imágenes y planos no contractuales y meramente ilustrativos, sujetos a modificaciones de orden técnico, jurídico o comercial de la dirección facultativa o autoridad competente. Las infografías de las fachadas, elementos comunes y restantes espacios son orientativos y podrán ser objeto de verificación o modificación en los proyectos técnicos. El mobiliario de los interiores no está incluido y el equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. La certificación energética se corresponde con la establecida en el proyecto. Toda la información y entrega de documentación se hará según lo establecido en el Real Decreto 515/1989 y demás normas que pudieran complementarlo, ya sean de carácter estatal o autonómico.



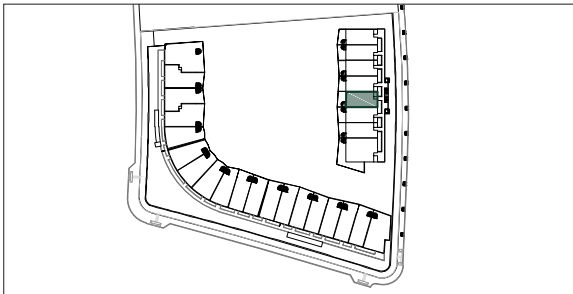
Escalera B - Planta 3ª - Puerta 28

- 2 DORMITORIOS
- 2 BAÑOS

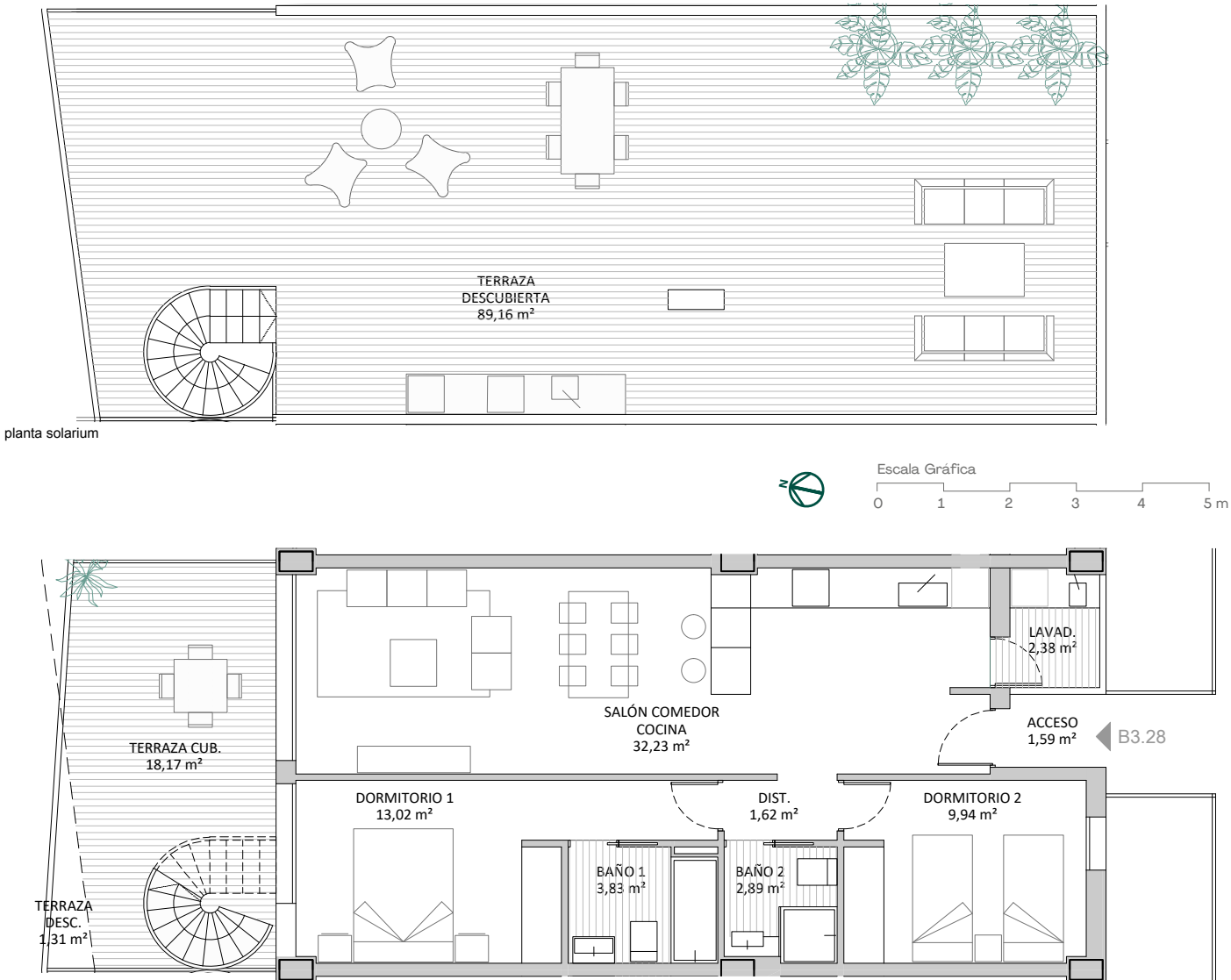
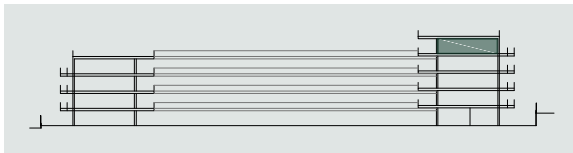
SUPERFICIES TOTALES

SUPERFICIE ÚTIL VIVIENDA	67,52 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA VIVIENDA	76,87 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA TERRAZA	20,48 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA SOLÁRIUM	96,12 m ²

LOCALIZACIÓN EN PLANTA



LOCALIZACIÓN EN SECCIÓN



ABRIL 2026

NOTA: Imágenes y planos no contractuales y meramente ilustrativos, sujetos a modificaciones de orden técnico, jurídico o comercial de la dirección facultativa o autoridad competente. Las infografías de las fachadas, elementos comunes y restantes espacios son orientativos y podrán ser objeto de verificación o modificación en los proyectos técnicos. El mobiliario de los interiores no está incluido y el equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. La certificación energética se corresponde con la establecida en el proyecto. Toda la información y entrega de documentación se hará según lo establecido en el Real Decreto 515/1989 y demás normas que pudieran complementarlo, ya sean de carácter estatal o autonómico.